HABRA MONARQUIA EN GRECIA

POR ELLO RENUNCIO ZAIMIS, PRESIDENTE ACTUAL DE ESE PAIS

También renunció a su cargo el ministro del Interior señor Rhallis, de tendencia republicana

UNA DECLARACION DE TSALDARIS

ATENAS, setiembre 10. — El primer ministro Tsaldaris ha producido un comunicado, con destino a todo el país, por el que recomienda vote en el plebiscito la restauración de la monarquía democrática.

RENUNCIARA EL PRESIDENTE

ATENAS, setiembre 10. — La situación política griega se ha visto agitada aun más, con la pretensión de los partidarios de la monarquía por que se activen las gestiones para restaurar al rey Jorge.

Anúnciase que el presidente de la República Sr. Zaimis renunciará su cargo apenas el primer ministro Tsaldaris se defina en favor de la monarquía.

Posteriormente al manifiesto de éste tomó cuerpo la versión sobre el abandono de su cargo por el Presidente. La actitud de Tsaldaris fué anticipada por el diario "Hellinikon Mellon" al anunciar que aquel se proponía dirigirse al país en pro de la monarquía democrática. Inmediatamente de conocida la proclama de Tsaldaris, el general Panaghiotacos republicano definido, renunció del cargo de comandante del primer cuerpo del ejército griego siendo reemplazado por Papagos amigo de Tsaldaris. Conócense detalles de los incidentes acaecidos anoche en el Parlamento. Al precipitarse violentamente los diputados realistas en la sala en que estaba reunido el gabinete para solicitar a Tsaldaris su adhesión al movimiento en favor del rey Jorge, produjéronse numerosas peleas entre partidarios de ambos bandos.

Tsaldaris en su comunicado al pueblo recomiéndale votar en favor de la restauración de la monarquía agregando que el régimen natural de Grecia sería una monarquía de aquel carácter.

RENUNCIO EL MINISTRO DEL INTERIOR

ATENAS, setiembre 10. — El ministro del Interior Pericles Rhallis, republicano, presentó su renuncia. Dicha dimisión estaría relacionada con el manifiesto monárquico de Tsaldaris, primer ministro de Grecia.

RESTAURARAN LA MONARQUIA EN BREVE

ATENAS, setiembre 10. — Informaciones recogidas en círculos oficiales hacen saber que el rey Jorge sería restaurado en el trono sin esperar el pronunciamiento del plebiscito, en el que se anuncia que la oposición estará ausente.

DESORDENES EN VARIOS PUEBLOS DEL INTERIOR

ATENAS, setiembre 10. — Sábese que en las ciudades de Patras y Aegion, de la región del Peloponeso se han producido choques sangriento entre huelguistas y policía, de los que resultaron numerosos heridos. El gobierno se ha negado a suministrar mayores informaciones en torno a esos sucesos.

RENUNCIO EL PRESIDENTE ZAIMIS

ATENAS, setiembre 10. — Ha resuelto presentar su renuncia el presidente de Grecia Don Alejandro Zaimis, ante el decidido apoyo que el jefe del gabinete Tsaldaris hace en favor del rey Jorge, para que sea restaurado a la monarquía.

EL VIERNES 13 LLEGA A BUENOS AIRES EL Dr. TIBILETTI

BUENOS AIRES, setiembre 10. — El viernes 13 del corriente llegará a esta capital el gobernador de Entre Ríos Dr. Eduardo Tibiletti, quien realizará diversas gestiones ante el gobierno nacional.

TRES PARTIDOS SOLICITARON SU Pers. JURIDICA

CORDOBA, setiembre 10. — Solicitaron personería jurídica ante el juzgado federal de esta ciudad, los partidos políticos U. Nacional Agraria, Partido Comunista y Unión Cívica Radical de Córdoba.

G. Vargas Vetó una Ley Sobre el Matrimonio

Dice que atenta contra lo establecido en la Constitución

RIO DE JANEIRO, setiembre 10. — El Presidente Getulio Vargas, vetó la ley aprobada por el Parlamento acordando a los matrimonios que se realizan por la iglesia, pleno efecto civil, fundado en que dicha ley es inconstitucional ya que no está de acuerdo con lo que establece la Constitucional nacional..

J. Cantilo ya Regresa a Santa Fé

Viene acompañado por nuevos secretarios

BUENOS AIRES, setiembre 10. — Esta noche partió para Santa Fe, el presidente de la comisión Interventora del Radicalismo de esa provincia Dr. José Luis Cantilo.

El mencionado dirigente va acompañado por los nuevos secretarios Dr. Lázaro Nieto Arnada, Lucio Florio, Roberto Bonamí y Benjamín Moreno Hueyo.

También se ausentó para el mismo punto el doctor Mario Guido.

TIROTEO EN CORRIENTES

CORRIENTES, setiembre 10. — Una comisión policial fué despachada para la ciudad de Empedrado, con el objeto de establecer las circunstancias y tratar de detener a los autores de un tiroteo que se produjo en un Comité Autonomista y del cual murieron Ricardo y Cipriano Sánchez.

Hay además algunos heridos. Se sabe que la incidencia se produjo en una jugada de taba.

ELECCIONES INTERNAS EN BUENOS AIRES

Se efectuarán en el radicalismo, para establecer candidatos

BUENOS AIRES, Setiembre 10. — La Mesa Directiva del Comité de la Provincia ha resuelto que el día 29 del corriente se efectúen en toda la provincia de Buenos Aires, las elecciones internas del radicalismo, para proceder a la determinación de los candidatos que sostendrá el partido en las elecciones de Noviembre próximo.

Como se sabe la Convención designó treinta pre-candidatos, de los cuales deberán elegirse quince.

EN NOVIEMBRE SE CORRERA EL GRAN PREMIO DE E. RIOS

Así lo ha establecido la Comisión Organizadora de esa importante prueba

PARANA, setiembre 10.-Se reunió hoy la Comisión Especial designada para organizar la disputa del Gran Premio de Entre Ríos de automovilismo.

Después de tratarse diversos asuntos relacionados con dicha organización, se resolvió fijar los días diez y once de noviembre próximo, para que se efectúe tan importante prueba.

DESCUBRIERON UN MOVIMIENTO EN PORTUGAL

LISBOA, septiembre 10. — El gobierno ha abortado un intento revolucionario, al detener al comandante de la marina, Méndez Norton, acusado de intentar sublevar la tripulación del buque de guerra "Bartolomé Diaz" surto en la desembocadura del Río Tajo. Se anuncia que hay tranquilidad en el país.

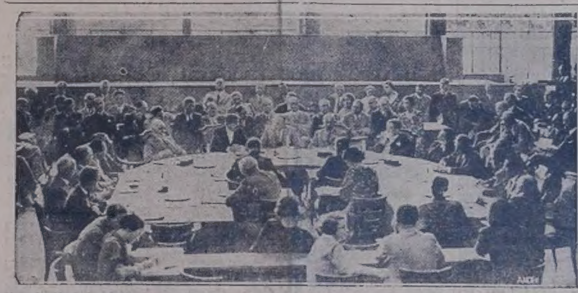


20 PAGINAS En 3 Secciones

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1935 — Año VIII — Nro. 2642.

ITALIA DESCONOCIO FACULTADES A LA COMISION DE CONCILIACION

PLEITO ITALO ETIOPE EN GINEBRA



Nota obtenida en la sala de sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, mientras consideraba el conflicto italo - etiope. En esta escena se hallan Litvinof, Laval, Aloisi, Avenol y Eden ocupando los puestos destacados.

EL BARON ALOISI HIZO SABER ESA RESOLUCION ADOPTADA POR EL DUCE

La medida está basada en que dicho país no votó la formación de ese organismo

LA ACTITUD DE MADARIAGA

GINEBRA, Setiembre 10. — Infórmase autorizadamente, en fuentes italianas, que el barón Aloisi hizo saber al delegado español Sr. Salvador Madariaga, presidente del Comité de los Cinco, que Italia no podía reconocer a dicho comité, cuando se había abstenido de votar su formación en el seno del Concejo de la Liga. Habría agregado el representante de Mussolini, que Italia observa la presencia de Inglaterra en dicho comité, consecuente con su tesis de que no podrían integrar el mismo ninguno de los países que tuvieran intereses en el conflicto ítalo - Etiope.

Sábese tambien que Italia estaría dispuesta a boicotear el Comité de los Cinco, negándole poderes para intervenir en la solución del conflicto etiope.

ESTUDIOSE EL MEMORANDUM ITALIANO

GINEBRA, Setiembre 10. — Reunióse el Sub Comité de los ayer para estudiar las quejas ayer para estudiar las quepas de Italia y Etiopía, permaneciendo en sesión desde las 11 horas hasta las 13. La reunión fué presidida por el delegado español Sr. López Olivan.

Estudióse en la sesión el memorandum italiano, por el que ésta nación acusa a Etiopía. El Sub Comité espera ahora los contra cargos de Etiopía, luego de lo cual presentará un resúmen de los documentos, acompañados de una sugestión propia, al Comité de Conciliación.

ALOISSI NO COMPARECIO ANTE LA COMISION

GINEBRA, Setiembre 10. — Infórmase que el barón Aloissi, delegado italiano, se negará a comparecer ante el Comité de los Cinco, si es requerido para responder a sus investigaciones, como consecuencia de la negativa de Italia en recocer la facultad del Comité como mediadora en el pleito.

No obstante ello, el Señor Aloissi recibirá al presidente del mismo, Sr. Madariaga, si ello es necesario, como lo hizo anoche. Sábese que pese a la actitud de Italia el Comité llevará adelante sus gestiones, esperándose que formulará proposiciones concretas que serán sometidas a las partes antes de fin de semana. En el caso de que Italia rechazara esas propuestas, el Comité las sometería, no obstante, al criterio del Concejo de la Liga de las Naciones con lo que se pondría a Italia en situación de desafiar a la Liga en el caso de que continuara su actual posición.

FRACASAN LAS GESTIONES

GINEBRA, Setiembre 10. — Es inminente el fracaso del Comité de los Cinco, en su tentativa de conseguir un compromiso de arreglo entre Italia y Etiopía, estando casi abandonadas las esperanzas de obtener el mismo éxito. La noticia de dicho fracaso fué manifestado luego de la reunión del Comité realizada hoy, en la que Madariaga informó a sus colegas de los términos de sus entrevistas con Aloisi y Hawariat. El Comité elevará su informe al Concejo, sin tener en cuenta la oposición del representante italiano. El fracaso de las gestiones fué sometido por el propio Sr. Madariaga, el que al referirse a los resultados de su conversación con Aloisi, dijo que estaban lejos de ser satisfactorios.

CONFLICTO ESTUDIANTIL EN SAN LUIS

Fueron expulsados diez y siete alumnos del Colegio Nacional

SAN LUIS, septiembre 10. — Se reunió el Cuerpo de profesores del Colegio Nacional y resolvió expulsar a 17 alumnos de este establecimiento, con motivo de los sucesos ocurridos durante el día de ayer.

Por su parte, los alumnos siguen custodiando el local del local del colegio y ni permiten que penetren al mismo a los compañeros que no se han plegado al movimiento huelguístico.

La policía actúa correctamente, no permitiendo que los huelguistas penetren al Colegio Nacional, pues temen que se produzcan hechos desagradables.

SE HABLA DE UNA POSTERGACION DE LOS COMICIOS NACIONALES DEL 3 DE NOVIEMBRE

Impugnante

L. DE LA TORRE

SENADOR por Santa Fe, que en forma enérgica impugnó los despachos de la Comisión Investigadora de los sucesos del 23 de julio

Melo Dijo que Nada Sabía del Propósito que se Mencionaba

Agregó que en caso de producirse, ello era de incumbencia legislativa

BUENOS AIRES, septiembre 10.— Circulan insistentes rumores de que existiría en el seno del bloque parlamentario de la mayoría, el propósito de suspender las elecciones de diputados nacionales que deberían realizarse en el mes de noviembre. Trataríase asimismo de suspender la elección de legisladores provinciales en Buenos Aires.

Con ese motivo habríanse realizado en los últimos días numerosas reuniones de políticos y miembros del Poder Ejecutivo de la Nación, en las que se discutieron las posibilidades de tal suspensión. En una de ellas se habrían opuesto a la suspensión algunos legisladores del interior de la República especialmente de Córdoba, aunque se estima que posteriormente pudiéranse hallar las bases para el acuerdo general.

Sábese que uno de los motivos que se oponen a la total unificación de opiniones, sería la de la sanción del presupuesto para la administración nacional del año próximo. Al respecto conócese que diputados de Córdoba, Salta y Buenos Aires se opondrían a que se sancione el mismo presupuesto actualmente en vigencia, ya que desean introducir modificaciones en favor de sus provincias con vistas electorales. Dicho temperamento, de ser aceptado, podría hacer factible la unidad de criterio para la suspensión de las elecciones, las que se efectuarían en el mes de marzo del año próximo. A pesar de esos rumores, no se estima muy posible la postergación ya que ella dependería del Congreso, en el que sería muy difícil conseguir quorum en la Cámara de Diputados.

LA PALABRA DE MELO

BUENOS AIRES, septiembre 10. — El doctor Leopoldo Melo, fué entrevistado a fin de que expusiera hasta donde eran ciertas las versiones que habían circulado con gran insistencia en el día de hoy y que se referían a la posible postergación de la elección de diputados nacionales en todo el país.

Dicho secretario de Estado expresó que personalmente no tenía al respecto noticia alguna y en caso de surgir esa iniciativa sería de origen legislativo, sin tener en consecuencia, repercusión alguna en el gabinete.

No Envian Veedor a Corrientes

Así lo expresó el Dr. Melo al Partido Liberal de aquella provincia

BUENOS AIRES, septiembre 10. — El presidente del Partido Liberal de Corrientes, Dr. Raymundo Meabe, se dirigió hace días al gobierno de la nación, solicitándole el envío de un veedor para las próximas elecciones de renovación legislativa y gubernativa de esa provincia, ya que el oficialismo cometía toda clase de atropellos contra los opositores. Hoy el doctor Melo le contestó haciéndole saber que el P. Ejecutivo Nacional, de acuerdo con las normas constitucionales no puede enviar un veedor a las elecciones provinciales que se realizarán próximamente.

OFICIALIZACION DE LAS BOLETAS EN CORRIENTES

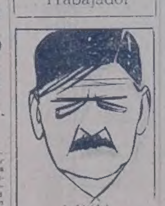
CORRIENTES, setiembre 10. — La Junta Electoral resolvió favorablemente la oficialización de las boletas de la Unión Cívica Radical y del partido Comunista.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 10. — Se dictó un decreto aceptándose la renuncia del ministro de Hacienda Dr. Facio Rojas.

Se encarga interinamente de la cartera de Hacienda al ministro de Gobierno Dr. Próspero Abalos.

Trabajador



JEFE del Gabinete de Francia, y que es tal vez el más trabajador de los actuales miembros de la Liga de las Naciones

El Fomento del Turismo en el País

Se ha presentado un proyecto en el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, septiembre 10. — El diputado socialista por Buenos Aires doctor Rufino Inda, ha presentado un proyecto de ley en el que se establece que la nación en concurrencia con las provincias y municipios de todo el país, propenderá por todos los medios de que puedan disponer, al desarrollo del turismo interno tanto veraniego como de invierno.

A los efectos del cumplimiento de ese propósito se crea el Dpto. Nacional del Turismo, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la nación.

DETENCION DEL INTENDENTE Y JEFE POLITICO DE CASEROS

El primero se niega a solucionar un entredicho con el Central Argentino y el segundo negó el auxilio de la fuerza pública

CASILDA, septiembre 10. — Por orden del juez Morcillo Suárez fué detenido el Jefe de Policía don Enrique Destefanis y el Intendente Municipal don Juan Luraschi, quienes fueron conducidos a Rosario.

Estas detenciones se deben a las negativas del jefe de Policía de prestar el auxilio de la fuerza pública a la justicia para el cumplimiento de un procedimiento y a la actitud asumida por el intendente, no cumpliendo la orden de no invocar en el conflicto que sostiene la Municipalidad con la Empresa del Central Argentino.

Por otra parte, el juez hizo notificar a la Intendencia que debe reponer las vías levantadas por ella del ferrocarril, en el término de 24 horas, so pena de hacerlo la empresa por cuenta de la Municipalidad.

El Senado Aprobó el Despacho Suscripto por Arancibia Rodriguez Sobre el Crimen de Julio

DE LA TORRE Y MATIENZO CRITICARON ENERGICAMENTE LA ACTITUD DEL ING. DUHAU

Se resolvió que el diploma del Dr. Gregorio Parera sea estudiado por dos comisiones, a igual que el de Bordabehere

EL DEBATE SOBRE EL COMERCIO DE CARNES

BUENOS AIRES, septiembre 10. — La reunión de la Cámara de Senadores comenzó a las 16 y 10 horas, con asistencia de 17 senadores y presidiendo el doctor Patrón Costas. Numeroso público colmaba las galerías y demás dependencias del alto Cuerpo, notándose la presencia del Dr. Fresco, presidente de Diputados.

LOS ASUNTOS ENTRADOS

Poco después de comenzado el acto, por secretaría dióse lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran el proyecto de ley interviniendo a la provincia de Catamarca, que pasó a la C. de Negocios Constitucionales, los antecedentes de la elección del Dr. Gregorio Parera como senador por la provincia de Sta. Fe, que fué destinado a la C. de Peticiones y Poderes. Numerosos despachos de la C. de Presupuesto pasan a la Orden del Día, concediéndose, posteriormente la licencia con goce de dieta al Dr. Arancibia Rodriguez, senador por San Luis.

En seguida trátase, por pedido del doctor M. Sánchez Sorondo, sobre tablas, consiguiendo sanción favorable el proyecto de ley liberando del pago de porte a los envíos y publicaciones de la Biblioteca Nacional. Después el doctor L. Landaburu solicita se trate sobre tablas, el proyecto destinando 10.000 pesos para sufragar los gastos del Congreso de Educación a celebrarse en la provincia de San Luis. Sin discusión la Cámara sanciona el referido proyecto.

J. H. Martínez funda más tarde, y consigue la aprobación de la mayoría, un proyecto por el que se destinan 90.000 pesos para las obras de ampliación del Hospital Regional de Bell Ville, en la provincia de Córdoba.

Finalmente y a indicación del doctor Rothe, apruébase el proyecto autorizando al gobierno de la nación para que expropie la casa donde nació el Dr. Dalmacio Vélez Sársfield. La presidencia informa en seguida que ha designado al mismo Dr. Rothe para que presente al senado en los actos en homenaje al citado jurisconsulto, a realizarse próximamente en Córdoba.

EL DESPACHO DE LA COMISION INVESTIGADORA

La Cámara prosigue luego la consideración del despacho de la Comisión Investigadora de los sucesos del 23 de julio, que costó la vida al electo por Santa Fe Dr. Bordabehere.

Usa de la palabra el Dr. Lisandro de la Torre, para comenzar diciendo que hubiese deseado no participar en el debate, o poder hacerlo en favor de alguno de los despachos que respondieran a la protesta de toda la nación contra el asesinato alevoso que se ejecutara en el recinto del Senado. Tuvo palabras de elogio cálido para la personalidad del político ultimado, expresando su valor cívico y la consagración de su vida a la defensa de los altos intereses nacionales. Siguiéndo en seguida ante el decreto condenatorio del crimen producido por el presidente del cuerpo, Dr. Roca, señalando que desgraciadamente el despacho de la mayoría de la Comisión Investigadora no respondió a la expectativa general y a la enorme magnitud del hecho.

EN NOMBRE DE RAZONES Y SENTIMIENTOS PERSONALES

Afirmó después que hablaba en nombre de razones y sentimientos personales, aparte de que el hecho había costado la vida a un representante en el Senado de su provincia Santa Fe. Dijo más adelante que no basta que el Senado diga que no existen responsabilidades parlamentarias.

Para la conciencia nacional, dijo después —eso significa entregar la investigación de los hechos al fuero federal, lavándose el Senado las manos en el asunto. Señaló que la tarea de la Comisión se ha circunscripto a averiguar cómo pudo entrar al recinto Valdez Cora, dedicándose después a examinar el conforme presentado por los senadores Arancibia Rodríguez, Bravo y Vidal. Manifestó que habría hecho suyas las conclusiones de la comisión, en el supuesto caso que el asesino hubiese entrado al recinto una o dos veces. Pero Valdez Cora entró más de veinte días consecutivos, ubicándose en un lugar próximo a la presidencia, mientras las personas que quisieron concurrir a las sesiones encontraron toda clase de obstáculos para poder entrevistar a los senadores.

Expresó más adelante que varios particulares habían debido esperar, el día del crimen en antesalas, para conversar con los legisladores y sin embargo, se ha dicho en el recinto, en el informe de uno de los integrantes de la Comisión Investigadora, que Valdez Cora fué buscado por un ordenanza en la sala que esperaba, para conducirlo a través de las antesalas y corredores del palacio.

Expresó el senador de la Torre que es absurdo sostener que el criminal Valdez Cora, había procedido en un arrebato de pasión. En todo caso hubiera sido más explicable — agregó — que tres tiros se me dirigieran a mí.

Luego dijo: Valdez Cora ha asesinado a Bordabehere, fríamente y para ello lo venía acechando, día a día siempre a sus espaldas".

CORA CONCURRIA AL DOMICILIO DE DUHAU

Se refirió luego a los testimonios que hacen aparecer a Valdez Cora como concurriendo a la casa del ministro Duhau y aun a la estancia de este ministro en Colón (Entre Ríos).

Dijo que nadie golpeó al ministro, contra lo que el señor Duhau dice y que cayó por retroceder rápidamente después de atacarlo a él.

Se refirió luego a la presencia de Bernardo Duggan en la sala de los taquígrafos después de producido el hecho y a la tentativa que se le imputara de inducir a algunos de ellos a declarar de que Bordabehere empuñaba un revólver.

No se concibe —dijo de la Torre— en una persona honesta un movimiento de simpatía súbita hacia un criminal alevoso.

Indudablemente, agregó, Duggan se proponía desnaturalizar el crimen, borrar rastros, sustituirlos por otros lo que constituye una forma típica de encubrimiento.

CRITICAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Posteriormente expresó que el ministro de Hacienda fué quien produjo un incidente grave en el recinto. Contó que mientras la barra lo aplaudía y el diputado por Entre Ríos, Misael Parodi se unía a esas demostraciones, el Dr. Pinedo se volvía hacia dicho diputado y le dijo que no se complicara y dejase que aplaudieran los mulatos.

Aparte de eso, el ministro se dirigió a mí — agregó de la Torre — calificando mis expresiones en términos hirientes, que si bien yo no alcanzaba a percibir me eran referidas después de la sesión por varias personas.

EL SUCESO DEL 23 DE JULIO

Habló de la trágica sesión del 23 de julio, expresando que es la primera vez que hemos visto aquí a ministros del Poder Ejecutivo contestar razones con injurias.

Rectificó conceptos de Arancibia Rodríguez, acerca de lo que llamó una barra heterogénea y tumultuosa y dijo que fueron las oficinas de la casa de gobierno las que colocaron en el recinto a sus empleados que aplaudían ruidosamente.



Bruno Mussolini, hijo del Duce, obtuvo recientemente su brevet de aviador. Ultimamente ha sido destinado a prestar servicios en Eritrea.

Interventor

Dr. Julio Borda, miembro de la intervención radical en nuestra provincia que tendrá a su cargo la ciudad de Rosario en las elecciones internas a realizarse el domingo próximo.

La Comisión Permanente de Sociedades Rurales

Resolvió pedir al Senado la pronta sanción de la ley de granos

BUENOS AIRES, Setiembre 10. — Se reunió la Comisión Permanente de la Conferencia de Sociedades Rurales de Productores de la provincia de Bs. Aires, bajo la presidencia del Dr. Eduardo Bunge, resolviendo elevar al Senado de una nota pidiendo el pronto despacho de la ley de granos y no omitir esfuerzos en procura de que la misma quede definitivamente sancionada en el actual período de sesiones.

También se acordó ungir a los poderes públicos la necesidad de iniciar cuanto antes la campaña contra el acridio.

Se resolvió poner en conocimiento de los Poderes Públicos la resolución votada en La Plata, sobre el precio básico del maíz pero organizando un estudio a fondo de la cuestión, para presentar dicho estudio en el próximo Congreso de las Sociedades Rurales a efectuarse en Pergamino.

La Comisión volverá a reunirse el sábado.

UNA SEMBLANZA DEL Dr. BORDABEHERE

Trazó luego una semblanza del Dr. Enzo Bordabehere y dijo que el extinto fuera del terreno no disparó jamás un tiro contra nadie.

Expresó que Bordabehere estaba persuadido que la Comisión de Peticiones y Poderes no despachaba su diploma a solicitaciones de extraños, los que no deseaban que interviniera en el debate de las carnes y para terminar diré — añadió — que sería absurdo pensar que el debate sobre el Comercio de Carnes pudiera continuar con mi intervención, mientras subsista en mi espíritu las dudas que mantengo acerca de que trajo a este recinto, elementos indeseables extraídos de los bajos fondos, para gravitar sobre su resultado, y faltaría al respeto y al afecto que debo a la memoria de Bordabehere y autorizaría a cualquiera a que pusiera en duda la sinceridad y mi indignación.

ENERGICAS PALABRAS DE MATIENZO

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Matienzo, senador por Tucumán y comenzó recordando que no estuvo presente en dicha sesión.

Agregó que creía que la actitud del ministro de Agricultura Duhau, agrediendo materialmente al senador de la Torre es una actitud digna de ser reprobada en alto grado por el Senado, además de ser llevada a la justicia.

Todos los testigos establecen que el origen del incidente es la agresión del ministro de Agricultura al doctor de la Torre. Si esa agresión no tiene lugar —dijo Matienzo— el Dr. Bordabehere no corre a levantar a de la Torre, y consiguientemente el criminal Valdez Cora no corre y asesina a Bordabehere.

Luego Matienzo prosiguió analizando la investigación realizada y dijo al respecto: "De manera que el autor indirecto de la muerte de Bordabehere es el ministro de Agricultura".

También expresó que el presidente del Senado, en el día del hecho no cumplió con el reglamento lo que quiere decir que existen responsabilidades parlamentarias en el presidente.

DUHAU DEBE SER LLEVADO A LA JUSTICIA

Cree que debería resolver el Senado enviar al Agente Fiscal las actuaciones de la Comisión Investigadora a los efectos de las responsabilidades del ministro que con su agresión a un senador ha violado los privilegios de los senadores y del Cuerpo.

Terminó diciendo que votaría en contra del despacho de la Comisión. Luego a indicación del senador Martínez, la Cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

GONZALEZ IRAMAIN INTENTA REPLICAR LAS ACUSACIONES

A las 19 horas se reanuda la sesión. González Iramain habla de las manifestaciones que acaba de hacer el senador Matienzo, calificándolas de imprudentes e impropias de sus años y su respetabilidad.

Agregó que poco después de los sucesos, en mítines públicos se han dicho palabras que no pueden dejarse de recoger, porque son las que han contribuído a formar un ambiente del que se jacta el senador por Santa Fe, Dr. de la Torre.

Se refirió luego a un cartel que había figurado en el acto del entierro de Bordabehere, en Rosario, en el que, junto a los nombres de Pinedo y Duhau se leía la palabra "Asesinos".

Era evidente — dijo el senador Iramain — que se quería responsabilizar a los hombres que gobiernan al país, del hecho luctuoso que a todos ha entristecido.

Luego intenta hacer una réplica, pero su falta de argumentos serios le impide refutar las apreciaciones de de la Torre y Matienzo.

LA VOTACION DEL DESPACHO DE LA COMISION

Luego habla Juárez Lugos [?] en favor del despacho de Arancibia Rodríguez. A continuación habla el senador Palacios y expresa que era deber de todos los senadores evitar por todos los medios que el país se desenvuelva en medio de la tragedia.

Luego la presidencia hace notar que hay tres despachos de los tres miembros de la Comisión y que si el Senado no resuelve otra cosa, los pondrá a votación en el orden en que figuran en la respectiva orden del día.

Matienzo solicita que la votación sea nominal. Se vota el artículo primero del despacho del senador Vidal y es rechazado por 15 votos contra 2.

Se vota el despacho que suscribe el senador Arancibia Rodríguez y es aprobado por quince votos. Este despacho condena el atentado [?] del 23 de julio y establece que de las constancias de la investigación realizada no es posible fijar responsabilidad de orden parlamentario.

OTRAS RESOLUCIONES DEL ALTO CUERPO

Luego a indicación de Martínez se convierte en ley la Convención Postal suscripta en Estocolmo en 1924.

López Peña propone que el diploma de Parera pase a estudio de las comisiones de Negocios Constitucionales y Peticiones y Poderes.

Se aprueba una moción de Landaburu en el sentido de que el jueves continúe el debate sobre las conclusiones de la investigación del Comercio de Carnes.

Previo informe de Martínez se aprueba un proyecto por el que se aprueba un proyecto por el que se invierten 80.000 pesos para modificaciones de las galerías del senado.

En seguida se levantó la sesión siendo las 22.20 horas.

DE IRIONDO MINISTRO DE LA S. CORTE?

Reemplazaría en el alto Cuerpo al Dr. Julián V. Pera, que falleció

CATAMARCA, Septiembre 10.— Informaciones recogidas en círculos políticos afectos al general Justo, hacen saber que la vacante en la Suprema Corte Nacional, producida por el fallecimiento del doctor Julián V. Pera, será provista dentro de poco tiempo, con la designación para ese cargo del actual ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel María de Iriondo. El Ministerio que este abandonaría, siempre ateniéndonos a esos rumores, sería llenado con el doctor Ramón S. Castillo, ex-senador nacional por Catamarca, cuya no reelección, como se sabe, ha dado origen a los conflictos que motivaran la intervención a esta provincia.

FOMENTO DE LA AVIACION CIVIL

BUENOS AIRES, setiembre 10 — El Poder Ejecutivo enviará mañana al Congreso un proyecto de ley solicitando dos millones de pesos para el fomento de la aviación civil.

Aprobaron la Reforma Electoral

El Senado la trató sobre tablas ayer, en La Plata

LA PLATA, Setiembre 10. — El Senado se reunió con el objeto de dar entrada al proyecto de reformas a la ley electoral recientemente enviado por el Poder Ejecutivo.

A moción de un senador conservador la Cámara trató sobre tablas dicho proyecto siendo aprobado en general y particular, con el solo voto de los conservadores ya que los socialistas abandonaron el recinto, en el momento de votarse.

Renunció un Ministro en el Paraguay

ASUNCION, Septiembre 10. — Renunció el ministro del Interior Don Narciso Méndez Benitez.

Mentiras Santafecinas



36 — "NUESTRAS ACERAS DESTINANSE EXCLUSIVAMENTE AL LIBRE TRANSITO DE LAS PERSONAS".

Un Movimiento Obrero se Produjo en España

La Federación de la localidad de Pego (Alicante) derrotó a las fuerzas del gobierno

MADRID, setiembre 10. — Se anuncia que en la localidad de Pego se han producido levantamientos armados, los que no pudieron ser dominados pese a la gran concentración de guardias civiles que se encuentra en la misma. Desde Alicante enviáronse precipitadamente refuerzos. De Pego se informa q' numerosos edificios han sido incendiados por los revolucionarios, quienes están empeñados en un franco tiroteo con las tropas gubernistas, las que son atacadas desde las ventanas y techos de las casas. No se suministran informaciones en torno a las causas del levantamiento. La localidad de Pego tiene actualmente una población de 10.000 habitantes.

LOS MOTIVOS DEL MOVIMIENTO

MADRID, setiembre 10. — Nuevas informaciones llegadas desde Alicante informan en torno a los motivos del levantamiento acaecido hoy en Pego. Los obreros habrían tomado las armas contra la federación Obrera de Levante, la que trata de imponerles una elevada tasa alegando que no pertenecen a la Federación.

REINA TRANQUILIDAD EN PEGO

MADRID, setiembre 10. — El gobierno anuncia que ha sido restablecido el orden en Pego. Continúa la tensión en toda la región en que se desarrollaron los acontecimientos.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, setiembre 10 — La Comisión de Control de Cambios ha fijado los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1 Libra	$	17.63
100 Dólares	"	344.90
100 Liras	"	22.76
100 Francos	"	22.76
100 Pesetas	"	47.16

HOY PARTE PARA TUCUMAN MARIO SAENZ

BUENOS AIRES, setiembre 10 — Mañana parte para Tucumán el doctor Mario Sáenz, delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, encargado de la reorganización partidaria en aquella provincia.

CLAUSURAN LAS ESCUELAS DE VILLA ATUEL

VILLA ATUEL (Mendoza), setiembre 10. — Debido al mal estado sanitario de la población han sido clausuradas todas las escuelas dependientes de la provincia.

FALLECIO EL SENADOR LONG QUE FUERA VICTIMA DE UN ATENTADO EN EL CONGRESO

Su deceso se produjo a las 4.10 horas del día de ayer y después de que la ciencia agotó sus recursos

BATON ROUGE, setiembre 10. — A las 4.10 de la madrugada dejó de existir el senador Huey Long como consecuencia de las heridas que recibiera hace dos días al ser atacado a balazos por el Dr. Weiss, médico eminente de éste, por las causas conocidas.

FUERON GRANDES LOS ESFUERZOS DE LA CIENCIA

BATON ROUGE, setiembre 10. — Huey Long, el dictador de Louisiania, murió rodeado de su esposa, tres hijos, tres hermanas y el jefe de policía del lugar. Expiró lentamente, luego de largas horas de agonía y pese a los esfuerzos denodados de los médicos. La ciudad recibió con un recogimiento que se presagia amenazador, la noticia de su deceso. Créese que la máquina electoral que tenía montada el senador asesinado se desintegrará con su muerte, ya que sólo la extraordinaria energía y capacidad de acción de Huey Long podía llevarla adelante, hasta convertirlo en un serio rival de Roosevelt, para la elección presidencial del año próximo.

ERA UN ADMIRADOR DE MUSSOLINI

BATON ROUGE, setiembre 10. — Huey Long murió mientras se le suministraba oxígeno y posteriormente a cinco transfusiones de sangre, tentativas desesperadas de sus médicos por hacerlo reaccionar. Ya anoche había caído en período agónico, para luego de pasada la medianoche entrar en estado comatoso. Son numerosas las manifestaciones de pesar que se producen en la ciudad, así como en toda la zona de Louisiania, Missisipi y demás estados donde extendía sus actividades políticas el más popular de los demagogos norteamericanos.

Huey Long había insinuado que de llegar al gobierno impondría tal clase de programa reformista, que la población más baja estaba convencida que realizaría el reparto equitativo y justo de toda la riqueza norteamericana.

Huey Long pertenecía al partido demócrata, pero hacía una violenta oposición al presidente Roosevelt, hasta anunciar que formaría un tercer partido para presentarse a la lucha presidencial como candidato. Ultimamente, al pretender salir de su radio de acción, sufrió derrotas aplastantes en varios distritos de otros estados. Admiraba a Mussolini, cuyas extravagancias imitaba.

FUE APROBADO POR EL CONCEJO EL PRESUPUESTO PARA EL TRIBUNAL MUNICIPAL

Resultó Laboriosa y Prolongada la Reunión de Anoche

Alrededor de las gestiones sobre la construcción del hospital de llanura, se produjo un debate que asumió características curiosas

LA DEUDA MUNICIPAL

Con asistencia de trece de sus miembros y con la presidencia del titular, señor Tonelli, a las 21.35 horas comenzó su sesión de anoche el C. Deliberante de nuestra ciudad.

Declarado abierto el acto y luego de darse lectura al acta de la sesión anterior y a la nómina de asuntos entrados y despachados por las respectivas comisiones, el concejal señor Malenki, solicita la palabra para fundar un proyecto.

DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL

El edil mencionado hace algunas consideraciones en favor de un proyecto creando una Comisión Especial para que gestione ante el Poder Ejecutivo de la provincia la condonación de la deuda municipal, así como su cooperación para solventar la situación financiera. Afirma que ella tiende a arreglar las deudas crecientes, ante las que el Concejo no puede permanecer impasible. Después de otras expresiones en favor de su proyecto de ordenanza, funda en breves palabras otro por el que se crearía en nuestra ciudad un albergue para menesterosos, creándose simultáneamente una comisión para proporcionar trabajo a los mismos. Reseña las actividades en ese sentido de la colectividad israelita, para señalar la importancia del problema que se aborda, al hacerse cada día más intenso el malestar producido por la crisis.

EL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

Léese después por secretaría un proyecto de ordenanza cancelando la deuda de la municipalidad y la ex-Caja de Sanidad y Beneficencia con el Hogar Propio Municipal, por lo que se suspenderían temporariamente las operaciones de esta institución. El proyecto es fundado por el doctor Scarponi, quien afirma que la municipalidad carece hasta de lo elemental, estando obligada, de acuerdo a ordenanzas, a destinar partidas crecidas para solventar la gestión del Hogar Propio. Informa que la deuda de la Comuna con aquél es de 60.000 pesos, mientras que la ex-Caja de Sanidad está obligada por 160.000 pesos. Extiéndese luego en distintas consideraciones en abono de su tesis, la que, termina, responde a los verdaderos intereses de la municipalidad.

PROLONGACION DE LA Avda. SIETE JEFES

El señor Malenky, posteriormente, fundó una proyecto de comunicación para que el Dpto. Ejecutivo realice los estudios necesarios sobre la prolongación de la Avenida de los Siete Jefes.

REGLAMENTO INTERNO

Luego se considera el proyecto de reglamento interno del Cuerpo, mocionando Scarponi en el sentido de que vuelva a comisión para que sea estudiado con mayor detenimiento. Gschwind se opone porque en esa forma — dice, — se eternizará. Agregó que llegará la intervención a la comuna y no estará aprobado. En definitiva su estudio fué postergado hasta el martes.

EL ASUNTO ANTERIOR

Malenky mocionó en el sentido de que fuera tratado sobre tablas el pedido de estudios sobre la prolongación de la Avenida Siete Jefes hasta Guadalupe. Doce no comprende el porqué de la urgencia en considerar este asunto, ya que la situación de las finanzas municipales no puede ser peor. La bancarrota económica prohibe terminantemente invertir un millón de pesos. "Es — dijo — una iniciativa inoportuna, cuando se está por pedir ayuda al P. Ejecutivo de la provincia y en todas partes no se ven más que deudas. [illegible] manera — terminó — que no es oportuno y no puede la Municipalidad llevarlo a cabo".

Replicó Malenky asintiendo en lo relativo a la mala situación de la comuna, pero considera que hace ya tiempo que tal proyecto tiene aprobación, siendo ahora el momento de aprovechar la ayuda del gobierno, que ha votado la cantidad de diez millones de pesos para obras de urbanización.

Después de un prolongado cambio de ideas, se resuelve pedir al Dpto. Ejecutivo el envío de todos los antecedentes que obran en su poder.

LA PRECARIA SITUACION FINANCIERA

Sobre tablas se trata un proyecto creando una comisión que gestionará del Poder Ejecutivo provincial la condonación de la deuda municipal y su cooperación para solventar la situación de la comuna. Sobre el particular habló Doce diciendo que el gobierno acaba de hacer un préstamo de tres millones a la municipalidad rosarina, pero en calidad de préstamo, únicamente. Manifiesta estar de parte de la ayuda que se solicitará, pero siempre que el P. Ejecutivo se encauce por vías legales y que, además, dé muestras de capacidad.

Posteriormente se modificó el proyecto en el sentido de que sólo se realice un estudio. Después de largas deliberaciones se dispuso que la comisión recogerá todos los antecedentes acerca del monto de la deuda y la forma de llegar a un arreglo.

Luego Doce recordó que el cuerpo tiene una comisión de Hacienda de cinco miembros y que a ella debe encomendarse dicha tarea. Se hizo una nueva deliberación y se votó el proyecto modificado, siendo aprobado.

TRIBUNAL MUNICIPAL

El concejal Scarpone pide sea tratado el proyecto de presupuesto para el Tribunal Municipal. Doce apoyó, expresando que tal cosa es necesaria para que tal organismo pueda funcionar.

El presupuesto establece un sueldo de 500 pesos para cada vocal, un secretario de 400 pesos, dos auxiliares de 200 pesos y 5.000 pesos para gastos. Luego de un cambio de ideas el presupuesto es sancionado.

HOSPITAL DE LLANURA

Se pasa después a tratar el proyecto que autoriza al D. E. para que gestione del gobierno nacional la construcción de un hospital de llanura. Informa el doctor Scarponi, quien expresa que es una cuestión conocida. Luego Malenky dijo por qué está de acuerdo con el proyecto, ahora en contra de lo que pensaba anteriormente. En seguida afirmó que las gestiones ante el gobierno nacional se hicieron por medio de la diputación justista y que nada ha hecho el Intendente. González afirmó que el Dr. Menchaca había realizado tales gestiones y nadie más que él. Hubo refutaciones recíprocas y al final el proyecto es aprobado. Con los votos de la mayoría menchaquista se le tacharon las palabras "al referéndum".

El Dr. Mathurín propone un nuevo artículo estableciendo que el Departamento Ejecutivo no podrá dar posesión del terreno, sin antes expedirse el Concejo Deliberante.

Hay deliberaciones y Doce pide que sea reconsiderado el artículo tercero para tratar lo propuesto por el doctor Mathurín. Puesto a votación es rechazado con el sufragio de la presidencia, aprobándose en definitiva el despacho tal cual es, vale decir sin la modificación introducida por el doctor Mathurín.

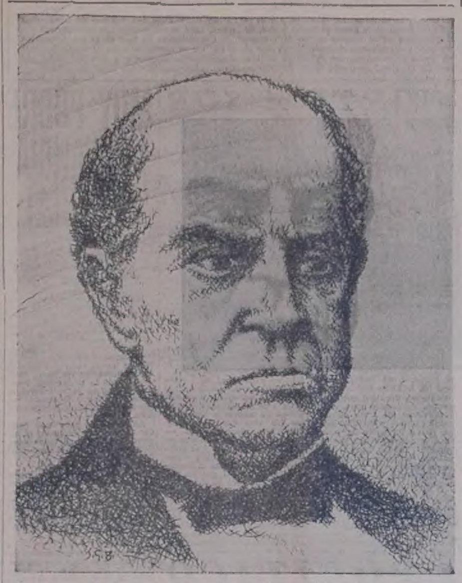
LOS ACUERDOS

El Concejo dispuso después tratar en la sesión de hoy a las 19 horas los acuerdos pedidos por el D. Ejecutivo para designar directores del Banco Municipal de Préstamos.

El concejal Gschwind recuerda que debe ser regularizada la situación del director de Asistencia Social que ha renunciado. Se expresa que está estudiándose.

A las 24 horas se levantó la sesión.

Gran Civilizador Argentino



En este mismo día, 47 años atrás, la muerte arrebataba a nuestro país una de las figuras más originales y preclaras entre las que le dan jerarquía a las páginas de su brevísima historia. En este mismo día, 47 años atrás, moría Don Domingo Faustino Sarmiento, y con su muerte se apagaba no ya en el cielo de su patria, sino en el de toda la América latina una potentísima luminaria, luminaria sí, y auténtica y tanto que aún después de haberse apagado, su luz aún nos alumbra la ruta que conduce a las etapas de los felices estadios que él soñara y entreviera en medio de sus rudas batallas de civilizador.

Fué maestro desde su juventud y murió con la serena austeridad de un grande y noble maestro. Murió fuera de su patria, pero en tierra amiga y en donde hasta el último momento le rodeó la cálida simpatía de sus hijos, los bravos y leales hijos del Paraguay.

Como a maestro le recordarán hoy los niños de las escuelas argentinas, y en tal carácter se le recordará siempre para gloria de su espíritu, espíritu que bebió su saber en ese libro imparalelo que es la vida de los predestinados a las grandes empresas.

No otra cosa que maestro quiso ser él en todos los actos de su larga y fecunda existencia. Maestro en el aula humilde de la escuelita de San Francisco del Monte de Oro; en las mesas de las redacciones; en los altos y honrosos cargos que le confiaron sus conciudadanos y aún en la melancólica soledad de su voluntario exilio.

Hoy más que nunca sobran motivos para recordarle. Vivimos horas tristes, amargas y confusas. Hay quiebra de carácter, de entereza, de dignidad moral, y su palabra y su ejemplo podrían obrar a modo de poderosos reactivos para nuestra indiferencia o complicidad con los muchos males que minan la entraña de nuestro pueblo.

Al conmemorar el nuevo aniversario de su muerte, y como el mejor homenaje a su ilustre memoria, haríamos bien los argentinos en meditar unos minutos sobre nuestra conducta presente.

Habló por el Instituto Social



El Doctor Hurtado, que ayer pronunció por el Instituto Social de la Universidad, la interesante conferencia cuyo resúmen publicamos en página 9.

El C. Directivo de la Facultad de Derecho

Se ha prometido estudiar una solicitud de ingresos

Ha realizado su reunión mensual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Después de prolongada deliberación se adoptaron diversas resoluciones, concediendo posteriormente audiencia a una delegación de bachilleres comerciales y escribanos, quienes solicitaron que fuera dejada sin efecto la resolución relacionada con el ingreso a la Facultad.

Como se sabe, en la actualidad se exige el título de bachiller nacional, con exclusión de todo otro título. En años anteriores se permitía el ingreso a los bachilleres comerciales y maestros a todos los cursos y a los escribanos se les permitía el ingreso a la carrera de la abogacía, disposiciones éstas que ahora han quedado derogadas.

Ahora los bachilleres comerciales, apoyados por el Centro de Contadores han solicitado, como lo informamos, que sea revocada la resolución.

Las autoridades de la Facultad han prometido estudiar la petición para resolverla.

Conferencia

De acuerdo con el plan trazado por la Asociación Cooperadora de Padres y el Centro de Estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, establecimiento educacional que funciona en el Boulevard Pellegrini No. 2252, el jueves 12 del corriente a las 18 horas, se llevará a cabo una conferencia de extensión cultural sobre "Profilaxis de las enfermedades venéreas".

La misma estará a cargo del conocido médico local Dr. Amadeo Repetto y se realizará en el salón de actos del establecimiento citado.

A SAN PEDRO SE TRASLADO EL REGIMIENTO 12

Conforme lo anunciamos en una edición anterior, anoche salió para San Pedro el regimiento 12 de Infantería. Realizará en aquella zona los ejercicios que todos los años efectúa, permaneciendo durante un mes en la citada localidad.

Llegará a San Pedro en las primeras horas de hoy por cuanto hace el viaje a pie.

El Señor Pereyra Guiñazú

El Consejo Nacional de Educación lo traslada a Catamarca

BUENOS AIRES, setiembre 10.—El Consejo Nacional de Educación resolvió hacer saber al directorio de la Asociación de Boy-scouts Argentinos y a la dirección de la escuela 251 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe), que en nada se opone a que se organice una compañía de boy-scouts con los alumnos del establecimiento que deseen integrar dicha organización patriótica, previo consentimiento de sus respectivos padres y que el fomento del scoutismo puede efectuarse siempre que ello no afecte las horas de clases.

Además el Consejo resolvió conceder al inspector seccional Sr. Martín Pereyra Guiñazú, la cantidad de 250 pesos, como ayuda y costo de su traslado de Santa Fe a Catamarca.

Periodismo

"El Norte"

"El Norte", importante órgano de publicidad, que se edita en Rafaela, bajo la competente dirección del señor Antonio A. Terragni, al cumplir un año de vida como diario local, ha publicado un interesante número extraordinario, donde, con abundante material literario y gráfico, hácense desfilar, las bien tratadas notas, las diversas actividades del riquísimo departamento santafecino. Al coincidir esa fausta fecha del colega con la carrera de las 500 millas y la inauguración de la Exposición Ganadera e Industrial de Rafaela, da lugar a que se destaquen, ampliamente, esos dos acontecimientos que tanta resonancia adquieren, año a año, en todo el país. Al terminar estas líneas, felicitamos a la Dirección de "El Norte" y a su cuerpo de redacción por la labor cumplida, augurándoles siempre nuevos éxitos en su vida periodística que, en forma tan eficiente, vienen desarrollando en favor de los intereses públicos.

"Sarmiento"

Recibimos el No. 258 de la revista "Sarmiento", Boletín de la Asociación protectora de animales. Esta publicación, que se edita en la Capital Federal, trae una nutrida información sobre el propósito que persigue, y los trabajos que al respecto consigna en sus páginas revisten especial interés, por las atinadas enseñanzas que imparten.

"Billiken"

Las aventuras de Chang, cuya primera parte tuvo un éxito clamoroso en "Billiken", se reiniciaron en esta revista con la segunda parte el día 9 del corriente.

CHANG, tan conocido por todos los niños, es un simpático y pequeño chino, ayudante del gran detective Dick Sullivan, y representa el personaje central revelándose con el admirable relieve de un verdadero héroe.

Estos relatos, escritos en forma clara y sencilla, con multitud de interesantísimas ilustraciones, atraen y conquistan el espíritu de los niños, entretienen a los jóvenes y para todos tienen la novedad de un verdadero pasatiempo.

"Anales"

Merece destacarse de entre las últimas publicaciones recibidas, la revista que, bajo el nombre de "Anales", publica en la Capital Federal, La Unión Industrial Argentina. Cuando se refiere a las industrias, bajo el aspecto técnico, legal y social, se debate ampliamente y desde una posición claramente definida por esta prestigiosa publicación, como lo comprueba el número 800 que acabamos de hojear y que contiene estudios concernientes a varios problemas de su especialidad, y cuya lectura resulta altamente instructiva.

"500 Millas Argentinas"

Nuestro colega rafaelino, "El Liberal", ha editado con motivo de las 500 millas recientemente disputadas en el magnífico circuito de Rafaela una edición extraordinaria en cuyas páginas se rememoran anteriores competiciones que tuvieron por escenario la soberbia pista de aquella ciudad, amén de ofrecer abundantes notas gráficas que dan al lector una idea bastante fiel de los grandes progresos económicos y edilicios de la "Perla del Oeste".

Esmeradamente impreso, la edición extraordinaria de "El Liberal" bien puede ser considerada como un recuerdo de la famosa prueba automovilística que como todos los años organiza el C. A. Rafaela, entidad que honra al deporte santafecino y al de todo el país.

Los Niños Nazis



En una reciente concentración de niños nazis realizada en Berlín, se presentaron agrupados en diversas secciones, cada una de las cuales, ostentaba su respectiva bandera

Hay que Fomentar la Edificación en Nuestras Barriadas

Debe estimularse la construcción de casas baratas en las zonas obreras, donde el rancho clásico del criollo predomina todavía

Nadie ignora que en Santa Fe hay barrios pobres, con ranchos y viviendas que traen a la memoria una época lejana.

Se trata de barriadas bien pobladas. Lo hemos constatado personalmente en una visita que realizamos en el día de ayer.

Hemos recogido impresiones de los vecinos, hemos visto todas las necesidades que hay que llenar, las que damos a conocer para que de ellas tomen debida nota las autoridades municipales, que lo ignoran, porque se concretan a cuidar sólo las calles del centro.

NUEVA BARRIADA

Desde calle 3 de Febrero y Boulevard Zavalla, mirando hacia el oeste se ve una nueva barriada que forman pocos edificios de materiales modernos y luego ranchos y casillas. La Municipalidad podría hacer allí algunas mejoras muy necesarias ya que se trata de una zona que se ha poblado en poco tiempo que se va poblando más y será de importancia en el porvenir. No muy lejos de allí se levanta la estación del Central Argentino. Los viajeros, los que no conocen nuestra ciudad, no cabe duda que se impresionan mal al contemplar ese barrio.

No son pocos los que nos han manifestado que ellos quisieran edificar, pero tropiezan con miles de dificultades con la carestía de los materiales.

Ante esa circunstancia [illegible] que todo propietario de terreno, son muchos los que pueden hacerlo, no deben construir ranchos sino edificios. Por su parte la Municipalidad debe hacer todo lo posible por el progreso de los barrios, ya que al presente todo es abandono.

ZONA MUY POBRE

Tras de la cancha de Colón, mirando hacia el oeste, se verá un barrio esencialmente pobre. Las calles no merecen el nombre de tales, encontrándose en estado deplorable, llenas de zanjas. No hay en ellas luz y son contados los vecinos que tienen servicio de agua corriente. La edificación es del pasado, habiendo sólo pocos edificios modernos.

Se improvisan, en los terrenos baldíos, depósitos de basuras. Se quejan los vecinos porque de todo esto no se ocupa la Municipalidad. Si ahora no [illegible] [illegible] los depósitos de basuras, [illegible] en el verano, serán verdaderos focos de infección, verdaderos [illegible] a la salud de todos los que viven en esa barriada.

¿De qué no Serán Capaces los Conservadores Bonaerenses?

La primera provincia argentina, Buenos Aires, desde que los conservadores se instalaron en el poder no pasa día sin que ofrezca al país una nota ingrata y bochornosa para la cultura cívica y la dignidad ciudadana. Se ve en esos hechos el estado espiritual de los hombres que tienen la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la normalidad en todos los aspectos de la vida de un pueblo. Factores de esa situación de espíritu son, por una parte, la permanente rivalidad entre los caudillos oficialistas y, por otra, la inquietud, el desasosiego que se apoderó de los mismos ante la decisión irrevocable del radicalismo de concurrir a los comicios de renovación de los poderes a efectuarse en el próximo noviembre, lo cual implica para ellos, lisa y llanamente, la pérdida de las posiciones que alcanzaron merced al infamante espaldarazo que les diera la dictadura setembrina.

Sintiendo que la tierra vacila bajo sus piés, quieren darse ánimos con bravuconerías y actitudes de un jupiterismo conmovedor. Y es así como han lanzado a los cuatro vientos su tremebunda amenaza: "Los radicales, no volverán!" Que en verdad eso desean y procuran llevarlo a efecto por todos los medios, lo revela concluyentemente la reforma practicada a la ley electoral del Estado que hoy dirigen en exclusivo provecho propio. Y por si alguien dudara de su incapacidad para la "acción", helos ahora entregados a la tarea de probar la puntería y el filo de las dagas de la gente de hacha y tiza, en cuya bravura cifran muchas de sus esperanzas de seguir usufructuando el poder. Véase sinó lo que acaba de ocurrir en un comité de la localidad de Espeleta, en donde varios partidarios del Dr. Fresco, candidato a gobernador de la vacunocracia, se acometieron entre sí en una verdadera batalla, de resultas de la cual quedaron sin vida un par de ciudadanos y gravemente heridos algunos otros.

Si entre ellos son capaces de hacer esas cosas, ¿qué no harán con sus adversarios?

Los radicales no ignoran lo que les espera y por eso al concurrir a los comicios deben ir dispuestos no solamente a defender la verdad de su voto, sino también la propia vida.

Coronel Estanislao J. López



Un hijo predilecto de nuestra ciudad, perteneciente a una de las familias de tradición social e histórica acaba de ser ascendido al grado de coronel del ejército, después de una brillante foja de servicios. Nos referimos a Estanislao J. López, que desde 1906, año en que egresó del Colegio Militar fué conquistando galones a base de actuación meritoria en los regimientos, donde acreditó una preparación suficiente no solo como resultado de sus condiciones de militar estudioso sinó también por sus dotes naturales de excelente estratega.

Su figura simpática y bizarra se destacó en todas las misiones que se le encomendaran, las que supo cumplir con eficiencia, mereciendo expresiones de encomio de parte de sus superiores. Espíritu abierto, generoso, de rasgos que exteriorizan su hombría de bien, ha ido encadenando hondas simpatías no solo en las filas del ejército sinó también en el vasto círculo de sus amigos

La información de su merecido ascenso, ha dado lugar para que lleguen hasta el coronel López, múltiples y efusivas congratulaciones.

La historia de su carrera militar, la concreta un colega en los siguientes términos:

Nació en la provincia de Santa Fe el 28 de marzo de 1887. Ingresó en el Colegio Militar el 28 de Febrero de 1906 y fué promovido a subteniente de caballería el 12 de septiembre de 1908. Ascendió a teniente en 1911, a teniente 1o. en 1913, a capitán en 1918, a mayor en 1924 y a teniente coronel en 1929. Sus primeros trabajos después de egresar del Colegio Militar los cumplió en los regimientos 8 y 6 de caballería. En 1921 ingresó en la Escuela Superior de Guerra, y luego de aprobar los cursos de la misma pasó al comando de la primera división de ejército. Del estado mayor general, destino que siguió al últimamente citado, fué transferido a la III brigada de caballería, nombrándosele oficial del estado mayor en 1927. Jefe del regimiento 9 de caballería, pasó luego al estado mayor general y al comando de la tercera división. El 3 de abril de 1935 se lo nombró inspector de distritos militares de la tercera división, cargo que actualmente desempeña."

SE REALIZO UN REMATE IMPORTANTE

Las ventas alcanzaron a 161.000 en la provincia de entre Ríos

De acuerdo a lo anunciado el 8 del corriente se realizó el importante remate de haciendas en la cabaña "Vizcacheras" que poseen los establecimientos argentinos de Bovril Ltda. en el Departamento La Paz, Entre Ríos. La subasta estuvo a cargo de los martilleros señores Real y Cía., alcanzando las ventas un total de $ 161.000.

Se remataron 1.500 novillos de 2 y 3 años, Durham, Hereford y Aberdeen Angus, dando un promedio de $ 51.65 por cabeza; toros Shorthorn de pedigrée desde $ 2.800.— a $ 1.200.—, a palenque desde $ 1.600.— a $ 400.—, y a campo con un promedio de pesos 302.—, y toros Angus, promedio $ 218.—. Además se vendieron 20 vacas y 20 terneros Shorthorn a $ 52.50 la pieza, 60 vaquillonas de la misma clase a pesos 75.— y 89 de raza Aberdeen Angus a $ 60.—. Y por último siete padrillos percherones a razón de $ 205.—, término medio cada uno.

Como se ve la operación logró despertar interés entre los compradores.

LO QUE VA DE NORTE A SUR



[illegible] una [illegible] escena ocurrida en Casilda en estos días. Para terminar de una vez por todas con el obstáculo que a la expansión urbana la estética edilicia significa la existencia de vías férreas en plena ciudad, las autoridades municipales de la progresista población del sur resolvieron mandar levantar los rieles que cruzan por el centro del boulevard principal. Para ello contaron con el apoyo decidido del vecindario que prestó su calurosa aprobación a las obras iniciadas por la comuna, a fin de librar al tráfico una gran arteria que estaba prácticamente cerrada por un cinturón de hierro.

La compañía ferroviaria que se consideró perjudicada por esa medida entabló demanda ante la justicia federal, pidiendo su intervención a los efectos de que se dejaran en suspenso las disposiciones de la municipalidad. Y a pesar de haber intervenido la justicia con el auxilio de la fuerza pública, las autoridades comunales de Casilda persisten en la defensa de su derecho a desalojar las instalaciones de la empresa del radio céntrico, negándose a restablecer las vías que se habían sacado.

Ahora se ha planteado allí un conflicto de poderes, en cuya faz legal no necesitamos incursionar. Pero ahí queda el ejemplo de Casilda para toda la provincia. Se trata de un pueblo patriota y decidido que con sus autoridades comunales a la cabeza, lucha por el progreso urbano contra una poderosa empresa extranjera que lo asfixia con sus líneas que atraviesan el corazón de la ciudad.

Eso se hace en el sur. En cambio acá en el norte, en la misma capital, tenemos todo un barrio cercado por el murallón del Ferrocarril Santa Fe con su playa de maniobras [illegible] y [illegible] para locomotoras, sin que nada se haga contra semejante atentado a la vida de la urbe. Ni siquiera se acierta a hacer sacar las vías que cruzan en numerosos pasos a nivel, — muchos hasta sin barreras — por zonas populosas y de tránsito obligado. De nada valen para llamar al orden a los capitalistas del riel que en mala hora nos tocó soportar, las protestas populares y periodísticas. Y en cuanto a las autoridades, se limitan a proyectar grandes obras que luego dormirán el sueño eterno de los justos en las carpetas petrificadas de las comisiones!

MUY POBRE VIGILANCIA POLICIAL

En los distritos del Dpto. La Capital es demasiado escasa

Hemos recogido algunas impresiones relacionadas con la vigilancia policial en los distritos del departamento La Capital, referentes a la pésima vigilancia ejercida en ese distrito.

Hay importantes zonas en ese departamento que deben ser vigiladas por la autoridad policial, especialmente en las horas de la noche y de la madrugada. Pero, resulta que en la actualidad es escaso el número de agentes con que cuenta cada comisaría de distrito.

Ante esto de más está decir que corresponde aumentar el número de agentes en todas aquellas localidades, para seguridad del vecindario.

Operan los rateros

No es un secreto para nadie que los que viven al margen de la ley, los rateros, no pierden su tiempo. Ahora mismo están en actividad y hay distritos donde los robos están a la orden del día. Pondremos como concreto lo que ocurre en Santo Tomé.

Recorridas nocturnas

Se hace conveniente que se establezca un servicio especial nocturno en los distritos de mayor importancia y donde es escasa la policía. Con ello se evitarían muchos atentados a la propiedad, y hasta quizás, la policía podría dar con individuos que tienen su captura recomendada. Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado será oportuno y de beneficio. Se evitarán las fundadas quejas de ahora por falta de una vigilancia conveniente y eficaz.

Publicaciones Recibidas

Editadas por el Instituto Nacional de la Universidad del Litoral, hemos recibido las tres obras siguientes: "Alimentación y Delincuencia" por el doctor Helvio Fernández; "El Canal de Beagle" por Gustavo A. Foster, y "El Problema de Nuestros Territorios Nacionales" [illegible] Alberto Balcrich.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

PRE-FORMULA CELLO MEANA

De acuerdo a lo que adelantamos en nuestra edición de ayer, la Comisión de Propaganda de la Quinta Sección pre-candidatura Cello-Meana, ha resuelto invitar a los correligionarios para el Mitin que se llevará a cabo el viernes próximo a las 18.30 horas en la Plaza Pueyrredón, calle Boulevard Gálvez esq. Sarmiento.

Además del doctor Cello, han prometido su asistencia como oradores los doctores Alejandro Greca, Raúl Beney, José V. Acosta, Antonio Habichayn y señor Agustín Dillón.

ADHESION

Un grupo de radicales de la Quinta Sección, ha dado a conocer la siguiente declaración:

"En Santa Fe, a los nueve días del mes de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco, los abajos firmantes, adherentes del comité Reafirmación Radical Hipólito Irigoyen, Sección Quinta, reunidos en Asamblea, y considerando:

1o. Que en la elección definitiva del 15 del corriente no participará la fórmula Antille-Gatti que sostuviera anteriormente.

2o. Que habiéndose adherido la agrupación a otra candidatura sin consultar para nada la voluntad de los amigos.

3o. Y que siendo el anhelo de los firmantes servir a los sanos principios del verdadero radicalismo, Resuelve:

1o. No estar de acuerdo con la actitud de los dirigentes de la Agrupación al adherirse a la fórmula Mosca-Vilela.

2a. Invitar a todos los correligionarios a votar en los comicios del 15 del corriente, a la fórmula Cello-Meana, por entender que ella es en esta hora la bandera del verdadero radicalismo y la única esperanza de redención de la clase humilde y trabajadora. Firmado Eloy Guillermo Ramírez, Federico Franco, Juan Miranda, Víctor O. Gómez, Domingo Figueroa, Arturo Fresco, Carmelo Flores, Domingo Miranda, Gerónimo Sosa, Silvano Verón y Ruperto Verón".

NOTA AL COMITE DEPARTAMENTAL

La Junta Ejecutiva de la 5a. Sección pre-candidatura Cello-Meana ha dirigido al Comité Departamental de la Capital, la siguiente nota:

"Santa Fe, setiembre 9 de 1935. Señor Presidente del Comité Departamental de La Capital Dr. Alejandro Greca, presente.

De nuestra consideración

La Junta Ejecutiva de la Sección 5a. de la fórmula Cello-Meana, ha resuelto en su sesión de anoche dirigirle la presente con el objeto de solicitar de la manera más formal, que esa Presidencia tome las medidas necesarias para que en la elección del próximo domingo, se aplique en todo su rigor la Ley Nacional de Elecciones en lo que se refiere principalmente, a la intromisión de personas extrañas a las mesas de los locales del comicio. Motiva esta, los antecedentes públicos y notorios de los pasados comicios internos, durante los cuales, elementos antillistas obstaculizaron la libre emisión del voto con toda suerte de recursos; invadiendo los locales donde funcionaban las mesas y sobornando a los votantes, destacándose el propio Presidente del Comité Seccional señor Luis Gil, que repartía dinero y boleta en la propia puerta del comicio.

No hemos de permitir señor Presidente, que se consuman de nuevo estos actos que avergonzarían, no solamente a un radical sano, sino a cualquier persona decente. Estamos dispuestos a que se respete la ley y la haremos respetar, así como también nuestros derechos.

Si esa Presidencia no toma las medidas necesarias para terminar con lo que ha sido siempre una lacra para los comicios partidarios de la Sección 5a. sirva esta comunicación como antecedente, declinando nuestra Agrupación toda responsabilidad en lo que pudiera ocurrir, si es que los audaces pretenden manosear una vez más nuestros derechos de afiliados.

Saludámosle muy atte. Firmado Lorenzo A. García, vice presidente 1o. en ejercicio; Carlos Cremonini, secretario".

Regresa el doctor Cantilo

Hoy es esperado de la capital federal el presidente de la comisión interventora al radicalismo de la provincia, doctor José Luis Cantilo.

Como ya lo hemos hecho saber el doctor Cantilo, en la capital federal, informó al Comité Nacional de la labor en ésta realizada por la comisión que presido, para solucionar el conflicto planteado y asegurar la unidad partidaria.

El doctor Borda

Hoy partirá para Rosario el doctor Julio Borda, miembro de la comisión radical del Comité Nacional. Desde la citada ciudad se trasladará a Santiago del Estero de donde regresará el sábado próximo.

Una adhesión

La Junta Central de la fórmula Mosca-Vilela ha recibido del presidente del Comité Radical de Florencia, departamento General Obligado, que apoyaba la pre-candidatura Cello-Meana, el siguiente despacho telegráfico:

"El comité de la Unión Cívica Radical de este distrito, ha resuelto apoyar en las elecciones del 15 del corriente, la pre-candidatura "Mosca-Vilela".

Renuncias aceptadas

La agrupación "Reafirmación Radical Hipólito Irigoyen", ha resuelto aceptar las renuncias presentadas por los candidatos a legislador doctor Atilio Tiscornia, a concejales, Roberto Spuler (hijo), Francisco Barello y Santiago Tafarico Toretta.

Se hace constar que estas renuncias fueron presentadas antes de que se conociera la lista mixta dada por la fórmula Mosca-Vilela. También se resolvió que los afiliados voten la lista mixta ya conocida.

Partido Demócrata Progresista

CANDIDATURA A GOBERNADOR

Siguen llegando despachos telegráficos y notas, de toda la provincia dirigidos al doctor de la Torre, por los cuales se les pide acepte que su nombre encabece el binomio gubernativo que sostendrá el Partido Demócrata Progresista en los próximos comicios de Noviembre.

Reina optimismo respecto a su aceptación.

CENTRALIZACION INFORMATIVA

La Secretaría de la Comisión de Prensa, se ha dirigido a los señores Secretarios de los Comités Seccionales, de suburbios, de distrito y departamentales, se sirvan dirigir toda la información relacionada con la actividad partidaria, a la mencionada secretaría, a los fines de centralizar la información tendiendo a la coordinación y mayor eficacia de la publicidad.

SUB-COMITE DE LA JUVENTUD

El sábado 14 del corriente tendrá lugar a las 21 horas la inauguración oficial de este sub-comité en el local de la calle Mitre 3471, de Rosario.

Para tal acto han designado los oradores siguientes: Diputados Provinciales señores A. Robertacelo, Dres.: Roberto Pérez y Alfredo Herczwich, señor Francisco J. Soldani, en representación del Comité Seccional y un representante del Comité Universitario.

Reunión de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva de este Centro ha fijado los días martes de cada semana a las 21 horas para reuniones ordinarias.

Se ha designado una sub-comisión para atender los afiliados que concurran al local en demanda de informes y gestiones en general. La forman las siguientes personas, Sres.: Francisco Rapetti, Orlando Ruggeri, Luis Morales, Carlos Oviedo, Enrique Lucero, José Bertarone, José Martínez, Antonio Payato, Emilio Kurt Ley, y Federico Naurusehat, quienes atenderán diariamente desde las 17 a 22 horas.

Comisión de Propaganda

Ha quedado constituída esta sub-comisión de la siguiente manera:

Presidente, Carlos Oviedo; vocales, señores José Bertarone, Juan Fariano, Ramón Pérez, Enrique Lucero, Antonio Payato, Luis Morales, Federico Naurusehat, Orlando Ruggeri, Emilio Ley, Domingo Rapetti, Abelardo Rivero y Francisco Rapetti.

COMITE TIRO SUIZO

Intensa actividad desarrollan las autoridades del Comité de Tiro Suizo, alcanzando marcado éxito su gestión proselitista pues a diario se incorporan nuevos elementos.

Periódicamente los miembros de la Junta Ejecutiva realizan visitas inter-comité a fin de estrechar vínculos afectivos y partidarios.

COMITE Dr. ALEJANDRO CARBO

Ha sido trasladada la Secretaría de este Comité a la calle Sarmiento y Garay, de Rosario en el cuál por su mayor amplitud ofrece comodidades para la tarea electoral.

Han sido habilitadas las horas de 20 a 23 para atender a los afiliados y demás público que concurra a dicho local.

Reunión de la Junta Ejecutiva

Tuvo lugar en el local de la Secretaría aludida una reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva y delegados de los sub-comités para tratar la Orden del Día, siguiente:

1o. Lectura del acta anterior en la que no haciendo ninguna objeción se aprobó sobre tabla.

2o. Aprobar a las afiliaciones.

También se designó la Comisión tituida en la siguiente forma: señores: Rogelio Ferreyra, Angel Cuenca, Ramón Bella, Marcelo Del Vecchio, Gabriel Lignon, Pedro Curaba, Juan Moyano, Santos Papalardo, Juan Papalardo, Américo Minucci, Rogelio de Urruty, Marcos González, Antonio Mayer, Arturo Ceballos, Héctor Company, Jacobo Samollos, Estelvin Albornoz, Tobías Magobogan y Angel Restivo.

SUB-COMITE FERNANDO PESSAN

Comisión de Propaganda

Este Comité de Rosario ha formado la comisión de propaganda, la que integran los señores siguientes:

Presidente: Sr. Federico Minitok; vice presidente 1o.: Alejandro Ugene; vice presidente 2o. Alejandro León Abinal; secretario, Elke Magnaniera; pro-secretario, Pedro Bonofiglio; vocales: Luis Massoli, Armando Schuederwind, Francisco Matarin hijo, Alfredo Gueñi, Celestino Fragante, Roberto Gueñi, Antonio Morelli, José Araujo, Pablo Capella, Carlos Bugliotti, Francisco Nassetti, Nicolás Camussi, Luis Quercia, Domingo Del Vecchio, José Amorelli, José Cerantes, Angel Rafael Cotucci, Evaristo Pérez, Mateo Ramos y José Rodríguez.

Comisión "Pro-Homenaje Enzo Bordabehere"

La Junta Ejecutiva del homenaje al senador electo doctor Enzo Bordabehere que preside el escribano don Alfredo Maldagán, sigue recibiendo muchas y muy valiosas contribuciones, desarrollando sugestiones con los mejores auspicios populares.

Se han distraído quinientas listas cuyos tenedores activan su cometido lográndose el más halagador de los éxitos.

COMITE INDEPENDIENTE

"Dr. Enzo Bordabehere"

En la esquina de Jujuy y Pueyrredón de Rosario se instalará en breve el Comité Independiente Dr. Enzo Bordabehere, pro-candidatura a Gobernador del Dr. Lisandro de la Torre.

Oportunamente se dará a conocer la nómina de los organizadores de este nuevo comité como la fecha de su inauguración.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El vice presidente del Centro de la Juventud Radical, señor Guillermo A. Aranda, ha citado a los miembros de la C. D. del Centro, a la reunión que celebrará la misma el día de mañana a las 21 horas, en el local del Centro calle Corrientes número 3554, a efectos de considerar la situación política actual y propiciar las candidaturas a Diputados Nacionales de los doctores Emilio G. Leiva y Rodolfo Reyna.

REUNION DEL ANTIPERSONALISMO EN ROSARIO

Mañana por la tarde se reunirán en el Comité Departamental de Rosario, los Convencionales por dicho Departamento, a efectos de conversar sobre la futura fórmula del Partido.

De esta capital asistirán a dicha reunión los convencionales de esta ciudad, doctores Rodolfo Reyna, Emilio S. Leiva, Melitón Rivera y señores Guillermo A. Aranda y Luciano Marquez.

LA AYUDA A LOS HOSPITALES

La Falta de Camas y Otros Elementos

Una donación al Hospital de Cañada de Gómez

Todos s[illegible] que los Hospitales de Caridad que funcionan en la Provincia realizan una obra de bien colectivo, pero contados son los que cruzan por una situación que se pueda llamar floreciente. De allí que todo lo que en beneficio de ellos se realice será de oportunidad.

Recordamos esto ante las informaciones que se han recibido según las cuales en algunas localidades donde existen establecimientos hospitalarios, han surgido iniciativas para ayudarlos, colocarlos en las debidas condiciones, dotarlos de todos los elementos para que puedan llenar, en forma amplia su misión.

LA FALTA DE CAMAS

Es fácil comprobar que en los Hospitales faltan camas. Eso se ha constatado aquí mismo en Santa Fe. Por eso no asombra cuando desde los departamentos se afirma que es necesario aumentar la capacidad de cada uno, dictar medidas para que en ningún momento falten no solamente camas sino ni un solo elemento.

No podemos menos que decir que corresponde que se realicen todas las gestiones del caso para colocar en debidas condiciones que esos establecimientos q' cumplen con una gran misión de bien social.

LA ACCION PARTICULAR

Ya dejamos dicho que todo lo que se realice en favor de los establecimientos será hacer bien público. Es importante la ayuda que puedan prestar los particulares, los que estén en condiciones de donar sin hacer sacrificios de ninguna naturaleza. El Hospital de Caridad de Cañada de Gómez, por ejemplo, acaba de recibir la suma de $ 5.000 que lo ha donado el señor J. Frías, fallecido, recientemente en la Capital Federal.

Es para ese Hospital una valiosa ayuda ya que como muchos, estaba necesitando fondos para la compra de algunos elementos indispensables.

LAS SUBVENCIONES

De paso hemos de decir que no está nunca demás que el Poder Ejecutivo ordene le sean liquidadas con puntualidad las subvenciones que a cada uno se les acuerda. Es algo de mucho valor para los establecimientos porque les permite actuar con mayor eficiencia en beneficio público.

Intransigencias de la Junta de Granos

Se informa que la Junta Reguladora de Granos ha resuelto comprar maíz en la campaña a aquellos acopiadores que tienen la mercadería depositada en galpones propios o arrendados a las casas exportadoras. Pero ocurre, que en varias oportunidades fueron anuladas operaciones ya convenidas por el hecho de que el maíz se encontraba en galpones de conocidos exportadores.

Si la Junta tiene la certeza de que el grano que compra pertenece realmente al que vende, no debe rechazar la operación, pues con su manifiesta intransigencia para con las firmas exportadoras castiga al colono que ninguna culpa tiene, y en defensa de cuyos intereses ha sido precisamente creada la Junta.

En Kilómetro 165 del F. C. Santa Fe, no existe ningún galpón de la empresa ferroviaria, los dos allí instalados pertenecen a casas exportadoras que los facilitan a los acopiadores locales en arrendamiento en las épocas de cosecha. Como en este punto, ocurre lo mismo en la mayoría de las estaciones del norte santafecino por las líneas del F. C. Santa Fe, que sirven zonas de reciente explotación agrícola que no cuentan con organización ni depósitos proporcionados al importante volumen de sus productos.

Y bien, el colono, exclusivamente arrendatario de esas zonas, no dispone tampoco de galpones en sus chacras, porque su mala situación económica no le ha permitido aún invertir dinero en su construcción. En cuanto trilla, debe entregar su cereal para sacarlo de la intemperie, y lo hace en los galpones de la exportación, porque no hay otros, a nombre del comerciante que le pagó los gastos de juntada, bolsas, trilla y otros relacionados con las necesidades del hogar.

Si la Junta no le compra luego al comerciante porque el cereal pasa por los galpones de la exportación, crea una situación de evidente injusticia para esos colonos y esos comerciantes ante la ley de Granos, dictada con el ánimo de favorecer a todos los trabajadores agrícolas del país y para defensa de sus legítimos derechos.

Corresponde, por lo tanto, que esa intransigencia que manifiesta la Junta, no repercuta en los intereses del labriego ni en los de aquel que durante los tiempos malos ha contribuído a solventar su situación proporcionándole hasta los artículos más indispensables del diario consumo.

De continuar imponiendo tan equivoca práctica, la Junta de Granos, lejos de ser una institución benéfica para el colono, será una nueva repartición tutelada por el Estado que tergiversando el espíritu y la finalidad de su creación, representará, como muchas otras entidades oficiales, el primer obstáculo para la negociación de sus cosechas.



Son 20 Páginas en Tres Secciones. SANTA FE, MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1935 TERCERA SECCION

Dió un Edicto el Arzobispado

Una Escuela de Donde Saldrán Delincuentes



Esta es la denominación que puede atribuirse al Depósito de Contraventores, en donde, por fútiles pretextos se encierran a niños cuya tutela paterna ha desaparecido o no importa para las autoridades suficiente garantía. Descalzos, semi-desnudos, mal alimentados, entretienen sus horas de ocio en juegos que a veces terminan en rencorosas riñas, y donde aprenden a odiarse y a adquirir mañas para cometer con presteza el mal. Los jueces, los defensores, los distinguidos magistrados que deben velar por la salud física y moral de esos menores, debieran explicarnos cual es el resultado práctico y educativo de ese enclaustramiento de niños: Qué aprenden en aquel inmundo local donde a diario están en contacto con hombres viciosos o que han cometido delitos graves; Qué medidas se han adoptado para terminar de una vez por todas con esa escuela de donde los pequeñuelos egresarán convertidos en refinados delincuentes.

RECUERDA EL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Con motivo del primer aniversario

El Arzobispo ha dado ayer un edicto. Recuerdo el primer aniversario del Congreso Eucarístico Internacional.

Dice así:

Dentro de un mes se cumplirá el primer aniversario de aquellos celestiales días que han pasado a la historia religiosa de nuestra Nación y del universo con el preclaro nombre del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

Nuestra Arquidiócesis que se preparó con sentido fervor a tan magno acontecimiento; que en número extraordinario envió a sus hijos a participar en los actos y a representar su tradicional piedad, también se apresturá a dar gracias a Dios por el éxito del gran Congreso Eucarístico, a la vez que para renovar su fe, su amor y su homenaje a Jesucristo presente en la Santa Eucaristía, suplicando con humildad y confianza que Cristo reine por completo en nuestra Arquidiócesis, en nuestra Provincia y en nuestra Patria.

En la Arquidiócesis se dedicará la semana del 6 al 13 de octubre para la conmemoración eucarística, de acuerdo al siguiente plan general.

Actos generales. En todas las Iglesias y Capillas del Arzobispado se celebrarán Comuniones Generales de niños, el día 6; y Comuniones Generales de fieles el día 13.

Actos particulares. — Dejamos al celo y fervor de los señores curas y rectores de iglesias el indicar y realizar otros actos eucarísticos.

Asimismo recomendamos la realización de concentraciones eucarísticas en las Vicarías Foráneas u otras Parroquias, de acuerdo con la mayor comodidad de los fieles.

En la sede Arzobispal. —Encargamos al Ilmo. señor Vicario General y a los Asesores Arquidiocesanos todo lo referente a la conmemoración eucarística en la ciudad de Santa Fe, cuyo programa nos será presentado para su aprobación.

Por último, los señores Curas y Rectores de Iglesias enviarán a nuestra Secretaría, dentro del mes de octubre, una breve relación de los actos que hayan llevado a cabo en sus respectivas feligresías.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Santa Fe a los diez días del mes de septiembre del año del Señor del mil novecientos treinta y cinco. —. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe.

Viaje del secretario de la Suprema Corte de Justicia

De acuerdo a una resolución de la Suprema Corte de Justicia, saldrá en la fecha para la localidad de Florencia, departamento General Obligado, el Secretario de la Suprema Corte de Justicia, doctor Anello.

Motiva el viaje la ampliación de un sumario y otras investigaciones que debe realizar en una demanda radicada por el Juez Seccional de Instrucción de Vera.

Cumplida su misión el Secretario, doctor Anello, deberá elevar un informe a la Suprema Corte.

ESTA NOCHE DISERTARA DI FILIPPO

Sobre el tema: "El siglo de los niños"

De acuerdo a lo anunciado esta noche a las 21 horas, en el local de la Biblioteca Mariano Moreno sito en calle Gobernador Candioti No. 2039, disertará el profesor señor Luis Di Filippo, sobre el interesante tema: "El siglo de los niños".

Organiza dicha conferencia el Instituto Social de la Universidad por intermedio de su Sección Extensión Universitaria, y dada la versación del conferenciante y el interés del asunto elegido se espera la asistencia de numeroso público.

NOMBRAMIENTOS EN LA SUPREMA CORTE

El reciente acuerdo

En su reciente acuerdo la Suprema Corte de Justicia ha hecho los siguientes nombramientos:

Aceptó la renuncia presentada por el auxiliar del Juzgado de 2a. Nominación en lo Civil y Comercial señor Carlos A. Mayol, y, se nombra en su reemplazo, por ascenso, al Escribiente señor Rafael B. Rodríguez, quién reúne las condiciones requeridas y en lugar del último nombra al practicante señor Carlos Rapela, ambos propuestos por el Juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer.

—Nombra, Escribiente de la Fiscalía al practicante, señor Guillermo Ramallo y nombra Escribiente del Juzgado de Instrucción de la 2a. circunscripción judicial a Julio Maraviglia, por vacancia y Escribiente en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación por vacancia a Secundino Enrique Bustos.

Situación de los Jubilados

Hace meses que no cobran

Los Jubilados y Pensionados de la provincia se quejan, por el largo atraso que vienen sufriendo en la percepción de sus sueldos. Meses y meses hace que no cobran, y en esta situación ni los bancos les quieren descontar.

Si acuden a la Caja de Jubilaciones allí se les informa que nada se puede hacer porque el Poder Ejecutivo no entrega los fondos pertinentes.

Es de esperar que el Ministerio de Hacienda adopte las providencias que sean necesarias. Es la situación de ese gremio de aquellas que deben ser atendidas. No se puede justificar el hecho que se les tenga en el olvido, que no se les pague ni un solo mes. Ello, como lo dejamos expresado, se agrava ante el hecho de que los bancos no quieren descontar porque no pueden adelantar sin saber la fecha en que se cobrarán los adelantos que hagan.

Nuevas autoridades de la Sociedad Médica

Para el ejercicio 1935-36

Ha realizado reunión la Sociedad Médica de Santa Fe procediendo a la elección de las nuevas autoridades para el período de 1935-1936.

Practicado el escrutinio se dió a conocer la lista que había resultado triunfante que es la siguiente:

Presidente: Dr. José M. Cespedes Oxley; vice-Presidente, doctor Enrique Bignon; Secretario de actas, Dr. Ernesto Gaggiano; Asociación Gremiales, doctor Juan Macci Zavalía; Secretario de Hacienda, doctor Emilio Moreno, Secretario de la sección científica, doctor Antonio Arroyo, de Prensa doctor Julio Padin, Vocales los doctores Juan N. Bonet Daferno, Daniel De Feo, Benjamín Allende, Pelìgrino Testoni y Amadeo Cingolani.

SUB-SECRETARIAS

Se ha informado que el día miércoles próximo, a las 21 horas, se realizará la reunión de la nueva comisión directiva.

Será con la finalidad de designar los sub-secretarios, como así tratar diversos asuntos de importancia para la entidad.

Información de la Casa de Gobierno

Regular actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Molinas y, sus Ministros interinos de Hacienda, señor Casablanca y de Gobierno e Instrucción Pública, el doctor Mántaras.

Fueron numerosas las personas que concurrieron a entrevistar al gobernador, doctor Molinas, entre ellos, los representantes de los Banqueros Norteamericanos con los que conversó acerca de la deuda externa.

VIAJE DEL M. DE GOBIERNO

Como se había anunciado salió anoche para Córdoba el Ministro de Gobierno interino, doctor Mántaras, para participar en los actos de homenaje a Vélez Sársfield, que ha organizado la Universidad de Córdoba.

LEY PROMULGADA

El gobernador doctor Molinas, firmó un decreto por el cual queda promulgada la ley recientemente sancionada por las Cámaras Legislativas que suprime un artículo de la ley de intervención a la Comisión de Fomento de Palacios, departamento San Cristóbal.

Se trata del artículo que establecía que el fallo de la justicia en el proceso que se les sigue a los miembros de la referida Comuna, debía ser sometido al referéndum.

El Retorno del Gran Aventurero

Hay hombres para los cuales la vida sólo vale por las aventuras que pueda depararles. Temperamentos inquietos, les resulta insufrible la paz del hogar, del dulce hogar o en otros términos, la existencia de ritmo sereno y blando por la que tanto suspira el resto de los mortales.

A la primera categoría pertenece Hans Kundt, militar alemán a cuya dirección fuera confiada durante un tiempo la suerte del ejército boliviano en guerra con los bravos soldaditos paraguayos. Sustituido por el General Peñaranda, bien pronto se hizo un profundo silencio en torno al guerrero teutón a quien el descalabro sufrido por su patria en el conflicto bélico del 14 arrojó a las tierras del nuevo mundo, en donde tentó fortuna en más de una aventura de novelesco colorido.

Emergiendo del profundo anonimato a que lo condenan sus fracasos en el comando de las tropas del altiplano, Hans Kundt reaparece ahora en el plano del comentario mundial. Eso es lo que se infiere de la información de un órgano de la prensa extranjera que afirma constarle que el entorchado aventurero alemán ha ofrecido sus servicios profesionales — el matar al prójimo es casi siempre una profesión pingüemente remunerada — al gobierno de la amenazada Abisinia, es decir, que estaría dispuesto a probar el filo de su espada en las carnes de los soldados del Duce.

Como se vé, el ex generalísimo del ejército boliviano y antiguo servidor del desterrado de Dorn es un inquebrantable enamorado de las empresas bélicas, pues, al decir de cierto diario, con unos cuantos años encima y con algunas corridas de estilo indígena en su carrera, persiste todavía en el afán de reclamar a Marte las caricias y los trofeos de la guerra, para esmaltar su biografía con alguna de aquellas victorias que soñaba en el suelo americano y que su mala estrella le negó con obstinada porfía.

La Próxima Conferencia del Instituto Social

Estará a cargo del profesor norteamericano Dr. Dana G. Munro y versará sobre "Los aspectos políticos-sociales de la nueva política norteamericana (New Deal)

Prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el profesor universitario doctor Dana G. Munro de la Universidad de Princeton (E. U.) pronunciará el viernes 13 del corriente una conferencia sobre el interesante tema: "Los aspectos políticos sociales de la nueva política norteamericana" (New Deal).

El conferenciante es un profesor de destacada actuación en los países latino-americanos es enviado por la "Dotación Carnegie para la paz universal" con el objeto de visitar las Universidades de América del Sur.

La conferencia que será pronunciada en castellano trata indudablemente de un tema de palpitante actualidad puesto que se refiere al tan discutido ensayo iniciado por el actual Presidente Roosevelt de los Estados Unidos.